



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria Extraordinaria del Concurso público de méritos para la contratación de profesorado sustituto interino, efectuada por Resolución de 4 de febrero de 2022, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC),

ESTE RECTORADO, ha resuelto hacer pública la **lista definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria, el día 08 de marzo de 2022, finalizó el plazo de subsanación de documentación, dándose por concluido dicho proceso, por lo que no podrá admitirse la incorporación de nuevos documentos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (Resolución 22/1/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	iERksYJ10RIfm54C3v4/ow==	Fecha	10/03/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iERksYJ10RIfm54C3v4/ow==		

